



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref: MONITORIO¹ de EFRAIN UBALDO CHAVEZ BELTRAN contra ALCIRA HERNANDEZ DE MARTINEZ. Exp. 11001-41-89-039-**2021-00477-00**.

1.- No hay lugar a tener por surtida la diligencia de notificación² que trata el artículo 291 del C.G. del P., de la parte demandada ALCIRA HERNANDEZ DE MARTINEZ, por cuanto indicó de manera errada la dirección física de este despacho, además omitió precisar el horario judicial, el cual se encuentra estrechamente relacionado con la forma de atención de baranda virtual, siendo esta a través del correo electrónico o vía telefónica.

2.- Téngase en cuenta para los fines pertinentes, la dirección física en la cual recibirá notificaciones la parte demandada e indicada por la parte demandante en el memorial que precede.

Notifíquese³,

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 37 hoy 12 de abril de 2021.
La secretaria,

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ

Firmado Por:

CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a755c49cf2387d3e7a4e795fe5f9ae5b13f3f99aafb36542837087b8503faee**
Documento generado en 08/04/2021 10:31:53 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

² Obtenga los formatos de notificación que tratan los artículos 291 y 292 del C.G. del P., mediante el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota/51>

³ Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.